



Portada / Forbes Política /

Forbes Staff
noviembre 24, 2024 @ 1:45 pm

Senado informa de 10,000 registros para ser juzgadores en México

El pasado 15 de septiembre el entonces presidente López Obrador decretó la reforma al poder Judicial.



Más de 10,000 personas se han registrado en el portal del Congreso de México para participar en la elección extraordinaria de ministros, magistrados y jueces, que se llevará a cabo el 1 de junio de 2025, según informó este domingo el presidente la Mesa Directiva de Senado mexicano, Gerardo Fernández Noroña.

El senador afirmó esta mañana que hay “9,899 personas registradas a esta hora, más las que han entrado vía correo electrónico”, como aspirantes a la elección judicial, cuyo plazo de registro vence este día a las 23:59 horas (05:59 GMT).

“Ya debemos andar arriba de las 10,000 personas que quieren participar en la elección del Poder Judicial”, publicó Noroña en redes sociales.

La Cámara alta del Congreso apuntó que los aspirantes “deben enviar un escrito libre que incluya todos los datos que establece la convocatoria: nombre completo; el cargo específico al que aspiran, así como un archivo adjunto con el formato PDF”.

Asimismo, recordó que los interesados también se pueden registrar a través del portal digital o presencialmente en las Oficialías de Partes de las Cámaras de Senadores y Diputados.

[Senado informa de 10,000 registros para ser juzgadores en México](#) • Forbes México